

sesión ordinaria del día, En San Sebastián de los Reyes a las veintena horas del día Treinta de
 de noviembre de 1955. } Noventa y cinco mil novecientos cincuenta y cinco; bajo la Presidencia del
 Concejal Concejales D. E. de la Torre San Nicolás Júdez, se reunieron en la Sala Consistorial los
 Concejales expresados al margen, con objeto de celebrar la sesión de este día, a la que asistió
 el Sr. Alcalde. Se dio cuenta de la correspondencia y Soluciones Oficiales, debidas y cuantos pen
 dientes de resolución y se adoptaron los siguientes Acuerdos:
 1º Adjudicar definitivamente el remate del aprovechamiento de pastos del
 monte D. E. B. Dehesa de este pueblo, para ganados vacunos en el año 1955-56 al
 único postor D. Joaquín San Calvo en la suma total de 5115 mil pesetas.
 2º Conceder a feronimo Vaqueiro Lloban, licencia de obras para construir una vi
 vienda en el grupo Calvo Solís de este pueblo, siendo de su cuenta la construcción
 y conservación de ella.
 3º Conceder a D.ª Antonia San Prieto, la propiedad de la Sepultura número 6
 de la Fila 3ª de este Cementerio que conserva los restos de D. Nicolás Vaqueiro y su esposa previa pago
 4º En la reclamación de Pedro Perdigueras Nogal, que se verifique a la mayor bre
 vedad la compraventa, y del resultado que ofrezca se resuelva en consecuencia.
 5º Que se oficie a la Orden de Rentas Públicas, manifestándole que por necesidades
 económicas del Ayuntamiento se acuerda: que el cobro del recargo municipal sobre
 el consumo de gas y electricidad se efectúe directamente con la Empresa Nacional
 Trasadora del fluido a esta Corporación a partir de 1º de Enero de 1956.
 6º En la solicitud de D. Manuel Fernández Armenteros, sobre extrac
 ción de arena en terrenos municipales, desde luego se acuerda: concederle
 dicho permiso, previo pago del canon ó tasa de Ordenanza; y sin
 perturbar el canon del Arroyo de Viñuelas.
 7º En la petición de Antonio Calvo Oliveras; en un principio se
 acuerda no acceder a lo solicitado por no existir dicho; no ob
 stante se gestione el medio de que se le compre en el Régimen
 de Subsidio de Veje.
 8º Que se proceda a la poda del arbolado de la Huelga Chi
 ca y arbolado públicos; y la leña que se obtenga de ello, se des
 tina a las abstracciones del Matadero públicos.



donde se contiene la presente acta que se firma siendo los señores
Secretarios de la Corporación don Francisco de Paula y don Juan de
los Rios.

Francisco de Paula
Juan de los Rios
Secretarios

Junión Ordinaria del día en San Sebastián de los Reyes a las veintidos horas del día
15 de Diciembre de 1955 quince de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco; bajo la

D. Gabriel Olivares
D. Martín Gato
D. Juan Olivares
D. Manuel Navarreda
D. Donato San-
Señores Alcaldes de San Sebastián de los Reyes, se reunieron en la
Comunidad previa convocatoria de los Concejales expresados al margen, para
objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dió principio con la
lectura del acta de la última que fue aprobada.
Actúa como Secretario el de la Corporación Don José Odoardo Navarreda

Dada cuenta de la correspondencia, dictámenes y asuntos pendientes de
acoptaron las siguientes acuerdos:

1º En la solicitud de D. Juan Campo Sánchez, concurriendo la oportuna auto-
ción para que construya un pozo en la "Anaya".

2º Conceder licencia para construcción de dos viviendas, piscina, galli-
neros y establos en finca "La Anaya" a D.ª María Carabazola Gálvez,
una de ellas.

3º En la solicitud de D. Bernardino Rodríguez Barba, sobre aumento
para tener en cuenta la petición y en momento que
uno se decidiera sobre dicho extremo.

4º Así mismo concurriendo a D.ª Fermína Navarreda Navarreda,
la propiedad de la sepultura número 2, de la fila 3ª de este
cementerio municipal que conserva las vestas mortales de D.ª
Navarreda Barba y de Agustina Navarreda Navarreda.

5º Por la Presidencia se dió a conocer la concurrencia de los copiosos por
buenos los gobernados por el de Madrid y de igual manera por la
Deputación Provincial; y que destinara al pago amortización de
Viviendas Rústicas, de lo que quedaron enterados los concurrentes.

6º Aprobados los presupuestos de los años de 1955 por 34.118
de pesos y de 9622 pts del de los años: De los cuales se expresaron
anexos por 31.740 pts y por Afonso de Vena 2716 pts 25cts del 1955

7º Autorizar al Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolás Guillén, para que pueda
llevar en la buena Diputación Provincial de Madrid la representación de